



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Baguer S.A.S.	Barbara Andrea Anncchiarico Salazar	25/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Basty Carpio Cantillo	Simon Jose Camacho Lopez	25/07/2022	Auto Decreta - Declarar Que En El Presente Asunto Operó El Desistimiento Tácito. En Consecuencia, Dese Por Terminado El Proceso Promovido Por Liceo Iberocolombiano De Barranquilla, Contra Simon Jose Camacho Lopez Y Mayra Martine
08001418901120200055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	C.I. Dislogica li S.A.S.	Constructora Iberatlantica S.A.S	25/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220051000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Ariel Armando Ahumada Ordoñez	25/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66e0fdf2-1ef8-488e-8a68-8b4822ea975a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220052200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Pesac - Coopesac	Dilia Esther Morales Ayas, Carlos Ballesteros Larios, Roberto Ubaldo Corro Martínez	25/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Nassir Hidalgo Vallejo	25/07/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Promovido Por El Doctor Juan Diego Cossio Jaramillo, Quien Actúa Mediante Apoderado De Credivalores-Crediservicios S.A., Nit. 805025964-3, Contra Del Señor Naissir Rafael Hidalgo Vallejo
08001418901120210063500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Y Parqueadero Las Flores	Luis Ramon Martinez Palmera	25/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66e0fdf2-1ef8-488e-8a68-8b4822ea975a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Gerardino Morales	Henry Barraza Mulford, Alvaro Enrique Celis Alvarez	25/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66e0fdf2-1ef8-488e-8a68-8b4822ea975a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 125 De Martes, 26 De Julio De 2022



08001418901120200011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Antonio Ruiz Pacheco	Jorge Miguel Rodriguez Castillo	25/07/2022	Auto Decreta - Acéptese La Transacción Suscrita Por Las Partes, En Los Términos Por Ellas Acordados Y En Consecuencia Se Ordenará La Terminación Del Presente Proceso Ejecutivo Previa Entrega Al Dr. Miguel Antonio Ruiz Pacheco, Quien Actúa En Nombre Propio Como Demandante, La Suma De Setecientos Treinta Y Un Mil Noventa Y Tres Pesos MI Col (731.093,00); La Cual Se Encuentra En Los Títulos Judiciales A Disposición De Este Juzgado Descontados Al Demandado Jorge Rodriguez Castillo
-------------------------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

66e0fdf2-1ef8-488e-8a68-8b4822ea975a